

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 6 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

DE LOS RIOS.

URGENTE NECESIDAD DE ENCAUZARLOS.

Hay temas, cuya verdad es de tan fácil demostración, que basta señalar las causas que entrañan para descubrir desde luego los efectos, ó bien poner á la vista estos para atinar en aquellas. En este caso se encuentra el nuestro.

Si después de una avenida notable, sin ser extraordinaria, de las aguas de un río cualquiera de nuestro país recorremos un buen trecho de su álveo, veremos muchos terrenos lindantes á él que han sido inundados, inutilizados los pastos, árboles arrancados de cuajo, tronchados y arrastrados por la corriente, arena y piedra donde horas antes había tierra preciosa, boquetes en terraplenes y malecones, destrozos y perturbación, en fin, en todas partes. Y todo esto ¿por qué? Porque los propietarios ribereños tienen poco menos que olvidadas sus tierras, porque raras veces se hacen obras de defensa y mal hechas casi todas ellas, dando en su consecuencia resultados ineficaces las que reúnen buenas condiciones, porque no se encauzan las aguas bajo la dirección de personas competentes y por la acción mancomunada de los que sufren graves y á veces irreparables perjuicios de dejarlas discurrir á su antojo.

Pero ¿y esto es posible? se dirá. Si lo es, bien que por desgracia hay que acudir generalmente á tierra extranjera para citar ejemplos. Hoy día no solo es posible, sino mas fácil que antes, con la ley de aguas promulgada por el Gobierno de la Nación en 3 de agosto de 1866, ley que con sus pequeños lunares y todo, está destinada á dar ópinos frutos y hacer cesar esa tramitación larga y embarazosa que hacia eternos los expedientes de aguas, deslindar con claridad los derechos de cada cual, y fomentar los verdaderos adelantos que debemos esperar en esta materia.

Confiamos, pues, que los propietarios ribereños sabrán penetrarse de que ha llegado el momento oportuno de hacer valer sus legítimos derechos sin temor de tener que aguardar largo plazo para obtener justicia, que sabrán asociarse entre sí á fin de poner á salvo sus propiedades amenazadas por ese

elemento devastador, cuando impera con dominio absoluto, poniendo á rayas desatadas iras, y hacer mas aun, convertirle en medio poderoso con que aumentar de una manera prodigiosa el valor de la producción, dando al mismo tiempo un aspecto bello á los terrenos que sientan su influencia y que por lo comun suelen tenerlo triste y pobre, ejerciendo con ello uno de los actos mas admirables del poder é inteligencia del hombre sobre la naturaleza.

Afortunadamente cuenta hoy día España con personas de saber y voluntad muy suficientes para dirigir con acierto esta clase de trabajos, y los propietarios pueden descansar tranquilos respecto al buen éxito de los mismos: de otra parte viene la ley á allanar obstáculos que ayer hacían quizá imposible su realización; solo falta que la clase propietaria sacuda de una vez la ajeja é indolente apatía que ha pasado á ser proverbial en ella, y la tiene sujeta á vivir en mezquino círculo, como que es trazado por la penuria. ¿Por qué no se han de organizar asociaciones, mandar ingenieros que tracen rectificaciones en el curso de las aguas, plantear obras de defensa vastas y conformes á los preceptos de la ciencia? ¿Por qué no se han de establecer sindicatos para riesgos y transformar en terrenos férciles tantos pedregales que son enteramente improductivos y constituyen un testimonio irrecusable de nuestra ignorancia y atraso? ¿Por qué, en una palabra, no se ha de practicar lo que tantos años ha nos enseñan con su ejemplo naciones ilustradas?

Es preciso andar, no hay remedio: en estos tiempos el estacionamiento es señal segura de miseria, de opresión, de muerte: el pueblo indolente es absorbido por su vecino que revosa actividad y vida. Y ridículo es esperar todo del Gobierno; basta que este nos secunde, que nos proteja, lo demás ha de partir de nuestra aplicación, de nuestra actividad, sea individual sea colectiva. Esta verdad nunca será demasiado conocida en España.

Con trabajos perseverantes y discretos de acolmatado se puede realizar ese milagro de los italianos, alemanes y franceses de convertir en hermosos y férciles prados las riberas de los ríos, formadas de estériles arenas y canto rodado; allí quedará depositado el fino limo que arrastran las aguas tumultuosas y resultará un terreno de fertilidad incomparable: de ese modo al menos los yerros de unos aprovecharán

á otros, pues no hay duda que la frecuencia de los desbordes proviene del pernicioso afán de los dueños de tierras altas de roturar á roso y velloso, dejándolas sin trabazon, en especial las situadas en declives, que son lavadas y precipitadas por las fuertes lluvias á los torrentes y hondonadas, yendo á engrosar los ríos de un modo espantoso, formando sedimentos que obstruyen los cauces antiguos y obligan á las aguas á esparramarse por ambas orillas, inundándolo todo y dejando en pos de sí verdaderos cuadros de desolación.

Los terrenos que el hombre puede en España disputar á las aguas de los ríos y que no producen actualmente, representarían un valor de muchos millones, una vez puestos en las condiciones que permiten sus circunstancias especiales, pues todos sabemos que las tierras de aluvion son las que mayor grado de fertilidad ofrecen; y por lo mismo creemos que bien merece la pena de llamar seriamente la atención de los propietarios fronteros á los ríos y de los amantes del progreso agrícola este asunto que tanto importa y envuelve, además, un interés humanitario. Tal es nuestro objeto, y quedarán sobradamente recompensados nuestros esfuerzos si tenemos la satisfacción de verle atendido por quien debe.

P. C.

La buena calidad del agua tiene una influencia tan directa para la conservación de la salud, que todo cuanto pueda contribuir á mejorarla debe mirarse con preferente interés.

Son muchos los labradores de España que la beben de balsas y otros parajes, alterada ya, por la descomposición de sustancias animales y vegetales que contiene y la acción del calor, especialmente en verano.

El conocimiento de un filtro rústico, económico y sencillo para depurar el agua y hacerla potable, conviene pues se generalice en beneficio de una clase tan digna de consideración y aprecio, como es la agricultora.

Consiste el referido filtro en una maceta ó vasija que tenga un agujero en el fondo, el cual ha de taparse con un pedazo de esponja muy limpia. Luego se colocará una capa de carbon animal ó vegetal pulverizado de 4 ó 5 centímetros (unas dos pulgadas) de grueso sobre el fondo de la vasija. Llena esta de agua y puesta sobre una mesa ó banco algo elevado, á fin de que la que vaya saliendo se sature de aire, se recibirá en un cubo ó cántaro ordinario.

Repetiéndose la mencionada operación podrá obtenerse una grande cantidad de agua del todo pura, y bastará se limpie de tiempo en tiempo la es-

ponja, lavándose bien el carbon así que se note :o sale el agua del filtro ó vasija perfectamente limpia.

Por otra parte puede producir graves consecuencias en el tratamiento de ciertas enfermedades el no contar con buena agua potable, los que nos hace recordar el dicho de Demoulin moribundo. «Dejo después de mí dos grandes médicos, la dieta y el agua.»

Leemos en *La Regeneracion*.

«El Ayuntamiento de Málaga ha acordado elevar á S. M. una esposición en solicitud de la ampliación del plazo señalado para la admisión de trigos extranjeros.»

La municipalidad de Málaga, es indudablemente, una de las que mayor celo han demostrado en todo lo que se relaciona con la cuestión de subsistencias.

Dice *El Cascabel* que á su parecer lo de Italia se pone oscuro y que el año que viene va á haber mucho jaleo.

¿Y no lo habrá antes de que termine este año?

Los periódicos gallegos dicen que la esposición regional de Lugo, abierta hace pocos días, es una gloria para Galicia.

Tienen razon nuestros cólegas.

Hemos recibido el número 9 de el apreciable periódico *La Tipografía*.

Se invita á todos los jóvenes extremeños de ambos sexos por si gustan tomar parte en la redacción del almanaque satírico literario que ha empezado á publicarse por entregas en esta capital.

Los poetas, las poetisas y los escritores que quieran acudir á este palenque de la inteligencia á lucir las galas de su ingenio, pueden remitir sus trabajos á la redacción de este periódico lo mas pronto posible.

Las composiciones que se remitan serán juzgadas con toda imparcialidad por un tribunal nombrado al efecto, y este designará las que sean mas digna de figurar en el almanaque. No se devuelven las que dejen de publicarse, ni se dan explicaciones.

Esperamos que la juventud extremeña no dejará de acudir á este certamen literario, para que España vea si tenemos ó no entre nosotros jóvenes que desmientan el atraso intelectual que se nos atribuye.

Dice un periódico de Madrid que el gobernador de Zaragoza, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, ha concedido autorización para que puedan abrirse los domingos las tiendas y es-

tablecimientos industriales, hasta las once de la mañana.

Desearíamos que en Badajoz se adoptase esta misma medida que, sin oponerse al precepto religioso, sería sumamente útil para muchas clases.

Ya han llegado á esta capital muchos de los Sres. Diputados provinciales, convocados por el Sr. Gobernador de la provincia.

Creíamos que las últimas lluvias hubieran regado suficientemente nuestros campos; pero según nos dicen algunos agricultores, no sucede así por desgracia.

Esto, por una parte y por otra que el cielo está muy despejado, sin que haya el menor anuncio de que continúen las lluvias, motiva por lo visto la subida del pan que se está vendiendo hoy en esta capital, así como en otros puntos de la provincia, á 15 cuartos.

Según La Enseñanza, durante el presente mes, deben abrirse en la provincia de Madrid, á juzgar por la relación que publica un periódico, 74 escuelas de adultos.

¡Ojalá pudiéramos nosotros decirlo tanto de esta provincia!

El Ilmo. Sr. Obispo de esta de diócesis, ha tenido la desgracia de perder á su señora hermana, víctima de una enfermedad que se ha prolongado bastante tiempo.

Variedades.

LAS MODISTAS.

Cantan otros de Marte los horrores y ardientes soplen su clarín de guerra, y describan con mágicos colores cien combates por mar, y cien por tierra: yo que oliendo la pólvora me espanto la gracia y sal de las modistas canto.

Huyeron para siempre las mantolas de aire de taco y de puñal en liga y el génio de las gracias españolas, su desconsuelo y su pesar mitiga, levantando del túmulo de aquellas mas esplendentes las modistas bellas.

Deliro de placer cuando las veo salir por la mañana con la aurora, y las calles cruzar con un jaleo que seduce al mas frio y lo acalora, porque no hay en el mundo quien resista al aire singular de una modista.

Presta hechizos sin fin á sus semblantes el fresco embriagador de la mañana, sus ojos con miradas vacilantes van mostrando el desden y la galvana, y advierte el mas cerril que á su despecho acaban de dejar el blando lecho.

Pero pronto disípase el sombrío tinte que circundaba sus mejillas; adquieren mas color, cobran mas brio y mueven con mas sal las pantorrillas, cuando al abrir el almagén temprano algun hortera las requiebra ufano.

No serán muy gallardos los horteras que los hay, vive Dios, de mala fechora; mas, cómo no han de amar las costureras al mozo que en las tiendas les despacha, y que puede, aunque sea un cocodrilo, darles gratis las sedas y el buen hilo?

Huyendo de los viles barrenderos atraviesan volando las aceras, porque su escoba les dirigen fieros sin respeto á sus caras hechiceras: y causa admiración el ver cuan listas van limpiándose el polvo las modistas.

Ya llegan al taller, siéntanse en fila, y sacudiendo la glacial pereza, según la moda de Madrid estila cada cual su labor remisa empieza; y allí cien blancas manos seductoras trabajan á la vez por luengas horas.

Allí se cuentan lances divertidos que entusiasmada la asamblea escucha y paga con aplausos repetidos á la que mas noticias desembucha, pues si cosen al fin lo que les toca, nunca pueden coser su propia boca.

Cuál refiere de amor lindos enredos que infunden gozo y algazara y gresca cual otra va contando con los dedos los muchos novios que en la calle pesca, dando de todos ellos chismográfica una larga reseña biográfica.

Ya embroman sin piedad á una nevicia haciendo á la infeliz pagar el pato, ó ya dan rienda suelta á su malicia haciendo burla á la maestra un rato; ya describen románticas escenas que les hacen pasar horas amenas.

Hay modistas allí de tanta labia que podrán á un gitano dar codillo, suele haber plantas ya de mucha savia y algunas mas comidas que un novillo, y si entra alguna tonta y poco diestra quince dias después es ya maestra.

Dios te guarde lector, jóven ó viejo de entrar alguna vez en sus talleres, si no quieres que roan tu pellejo del modo que acostumbran las mujeres, y es mas terrible la modista fuera por lo bien que maneja la tijera.

Clavan en tí su ejercitada vista y observan tu perfil de arriba á bajo, y al punto la de lengua menos lista dá á tí persona furibundo tajo: si eres flaco te llaman paja larga y si gordo quizá burro de carga.

Cansadas de charlar oyen la una, y tiran las agujas presurosas y bendiciendo su feliz fortuna vuelven la calle á pasear gozosas y la esquina vén ya de centinela, al galan que por ellas se amartela.

Al galan que se niega perezoso á dejar los colchones con el alba, pero que luego acude presuroso y tras ellas vá fiel, hecho una malva, lomismo cuando llueve á troche y moche que cuando tienen vela por la noche.

Cada cual se dirige con el suyo y la Puerta del Sol cruzan ufanas, llamando la atención por su barullo y en sus pitantes dichos y jaranas, y llevando ese aire de conquista con que diciendo van: «yo soy modista»

Muchos hay que se mofan y murmuran por las calles al verlas en bandadas, mas ellas por tan poco no se apuran y siguen su camino alborotadas; que si alguno les saca los colores, pronto encuentran allí mil defensores.

Y yo corro veloz á su defensa porque solo por ellas pierdo el seso, y á aquel que les dirija alguna ofensa le haré probar de mi baston el peso, que siendo las modistas tan amables deben ser á mi juicio inviolables.

Por eso el mundo entero las aprécia y las buscan los mozos á porfia, y no hay una amorosa peripecia de queschable en la corte mas de un dia, en que no vayan ellas por delante y ejerzan el papel mas importante.

Todas suelen tener para recreo un estudiante que á su amor se aplica, que las lleva á los bailes de bureo y su bolsa con ellas simplifica, y que siempre zumbon con faz risueña la gramática parda les enseña.

Con él van del esto en las mañanas, á admirar la belleza de las flores; con él á las verbenas van galanas

para dar expansion á sus amores; con él olvidan todos sus afanes bailando polka ó wals en Capellanes.

¡Oh sublime salon que en el invierno ves del placer las voluptuosas hijas, como furias salidas del Averno. abrírtle, á fuerza de saltar, rendijas! ven y pintame tú con eficacia de las modistas la divina gracia.

Yo las ví ya en tu caluroso seno intrépidas alzarse á grande altura, y dar la muerte al hombre mas sereno con una ondulacion de su cintura, yo las ví tropezar, caer, ¡ay cielo! y bailar cual peonzas por el suelo.

Es el baile su fiesta mas notoria y su mas propio y único elemento: Dios el baile les dió para su gloria como dió el mar al pez, al ave el viento, cual si hiciera á sus fines soberanos que trabajen así con piés y manos.

Perdóname, lector, yo me trastorno al pensar en su sal y sus encantos, vuélveme al punto mi cabeza un horno y me impide seguir mis tiernos cantos; mucho mas de modistas hablaria si pudiese cantar á sangre fria.

Te diré solamente que las amo por bella, por saladas, y por listas, y solo pido á todas las del ramo, que guarden al cantor de las modistas, su mas dulce y secreto pensamiento: con eso nada mas y estoy contento.

V. MARTÍNEZ.

(A. II)

Gacillas.

Almanaque humorístico para 1888.—En la seccion correspondiente verán algunos de nuestros lectores este interesante almanaque, escrito por varios literatos concelios. Para que puedan formar nuestros lectores una idea del mérito de los trabajos que contiene, insertamos en otro sitio una de las composiciones de El Almanaque.

Cantares.

Permita Dios que te siga un novillo imaginario, que tropieces... en mis ojos, y que caigas, en mis brazos. Sin querer pisé una flor donde tú estás enterrada, y un jay! salió de la tierra que me se claró en el alma. Si es verdad que son los ojos del corazon un espejo, el corazon de mi niña debe ser negro, muy negro. En una tertulia ayer un ciego se despedía, y al marcharse nos decía: «Señores, hasta mas ver.» Pajarillos picoteros que en los arboles cantais; pajarillos descarriados... buenos pájaros estais. Una vieja en un barranco abogojada decía: No me digas mas cantares que me duele la barriga.

Pensamientos.—Para saber lo que es amor, no hay mas que casarse hoy y quedarse cesante mañana.—(Uno que fué empleado). Los que no aman, es porque no sienten amor.—(Un sabio alemán.) El amor es un artículo de primera necesidad; una baja que brilla veinte años y al pagarse le deja a uno tan fresco.—(Lopez, fabricante de velas.)

El amor ocupa el corazon, como un estudiante una casa de huéspedes.—(Una jóven desengañada.)

El amor es la interseccion de la linea refractaria revestida del ridiculo recipiente de los certales igneos.—(Una de nuestras primeras poetisas.)

El amor es una comida que dá mucho dolor de estómago.—(Un recaudador de contribuciones.)

El amor es una niñera gorda y colorada.—(Un sargento.)

El amor es una pasion que no se debía sentir de noche.—(Un sereno.)

El Siglo ilustrado.—El número 23 del apreciable colega de este título trece artículos y poesias de los Sres. Alvarez Guerra, Suvestra, Robinson, Corte, Ramirez y otros, un geográfico y gran número de grabados.

Entre los que contiene el número 22, figuran los de Garibaldi y sus voluntarios.

El Angel del hogar.—Hemos tenido el gusto de recibir el núm. 38 de esta interesante revista, que repetidas veces hemos recomendado á nuestros suscritores.

El sumario de aquel número es el siguiente.

«El camino de la dicha», por la Sra. Sinués de Marco.—«La nave», poesia por Silió.—«La despedida», por Blasco.—«Carlota», por la Sra. Sinués.—«Ecos de la moda», por Pamela.—«Labores», por Pamela. A la vez, se ha repartido una lámina de tapicería y un pliego de la gaceta de mugeres célebres.

Ovillejo.—¿Quién es del mundo el señor?—Amor.—¿Quién da con todo al traves?—Interés.—¿Quién es feliz cual ninguna?—Fortuna.—Lo mismo aquí que en la luna—y otros astros existentes.—son cosas omnipotentes—amor, interés fortuna.

Sueños.

Sueña el galan ser amado de una muger hechicera, y á sus sueños entregado, sueña en ver su amor premiado, en que la hermosa le quitera. Sueña la oronda jamona en vencer el corazon de un jóven que de la apasiona, y en su sueño se ilusiona con grata satisfacion. Sueña en la gloria el guerrero, el sabio en hombre inmortal, en el oro el usurero, sueña en vender el tendero; en su anhelo cada cual. Y yo que mil acreedores sustentó cual fiero plaga y me causan mil sudores, ¡un solo sueño, ¡oh! lectores en que me den una paga.

Gatos y novios.

Hay dos cosas en la vida que me causan grande enojo; Cuidar pájaros con gatos Y á las muchachas con novios. Quiere el pajarillo el aire, que es muy amigo de Eolo, quiere el gato pájaritos, y ellas estar á su antojo. Entre pájaros y gatos, aunque parezcan dos pollos, hay eléctricas corrientes. Y magnéticos consorcios. Salta la chispa a un descuido Y el mas grande, que es mas docto, se engulle al que es mas sencello, Mas débil y mas holonio. Síntesis:—Madres del mundo, abrid, abrid bien los ojos, que el pájaro y la mujer No se deben dejar solos.

II.

Gatos hay por donde quiera, Y mas que gatos hay novios; Ambas razas cazadoras, Ambas con el pelo corto. Y amigos de los velorios, Muy dados á los velorios, Aficionados á sombras, Al te pescó y al te embrollo. Aslutos por excelencia No tienen nada de bobos, Y una ocasion esperando Hacen que cierran los ojos. Mientras mas el gato duerme Y está mas callado el novio, Mas seguro es el asalto Y el proyecto mas diabólico. Eso del gato muerto Es una verdad de á folio, Y lo del novio callado Un evangelio redondo. Comprendan bien los que tienen encantadores retoños, Y en débiles pajaretas Lindos canarios y torcos; Que pájaros y mujeres No se deben dejar solos; Los primeros... por los gatos Las segundas... por los novios.

R. O.

Teatro.—Segun anunciamos en nuestro número anterior, en la noche del domingo se puso en escena en nuestro coliseo por la seccion lirico-dramática del Liceo de Artesanos, la zarzuela «Entre mi muger y el negro.»

Tomaron parte en ella las señoritas de Rabanal, Gonzalez y Fernandez y los señores Gonzalez (D. S.), Gonzalez (D. E.), Orozco (D. M.), X. X. y cuerpos de coros; su ejecucion en general, fué bastante regular, distinguiéndose la señorita Rabanal, en el canto, y los señores Orozco y Gonzalez.—Los coros tuvieron tambien muy buenos momentos.

Terminada la zarzuela, en lugar de los Celos de el Tío Mataco, que estaban anunciados, se ejecutó por algunos individuos de la seccion infantil la pieza «Des amos para un criado», en la que los tiernos actores demostraron sus buenos deseos.

El domingo próximo, segun hemos oido se volverá á poner en escena «Entre mi muger y el negro.»

Trovos.

Arroz me dálla patrona
y al besarla beso arroz.
señores, con tanta sopa
¿quién no tiene indigestión?
Nací pobre, vivo pobre,
nací feo y feo sigo.
—Ya ves morena, que soy,
consecuente en mis principios.
Un divieso y cinco ingleses
que tengo, suman seis plagas;
para parecerme á Egipto
solo tu amor me faltaba.

Un tenorio de ogaño.

(Leyenda.)

Al pálido reflejo
de opaca luna,
en noche tormentosa
como ninguna,
cruza una calle
un jóven misterioso
de aéreo talle.
Quién le tiene por alma
del Purgatorio,
quién dice que es un azoteo
don Juan Tenorio.
Sin hacer caso
el sigue presuroso
su frase púso.
Llega al pie de una reja,
da una palmada
señal ya convenida
con su adorada.
¡Ay! ¿cómo está
á su amante reclamo
no dá respuesta?
Cae la lluvia á torrentes,
don Juan espera,
quizá esperando pase
la noche entera...
Y diluviando
sigue, y don Juan Tenorio
sigue esperando.
Nadie sale á responderle,
y cuando la lluvia pasa
vuelve don Juan á su casa
que dá lástima de verle.

El Extremeño.—He aquí el prospecto de el almanaque que, con este título va á publicarse en esta capital y cuya adquisición recomendamos á nuestros abonados.

A los pies de... ¿hesamos la mano á... Vengan esos cinco, ¿cómo está V. doña... lectora ó D... lector...? Ya ve V. que estamos bien educaditos, como que sabemos decir a los pies de... Vaya una pregunta suelta ¿tiene V. dinero? pues siga V. leyendo. Vaya otra pregunta desatada ¿está V. cesante? es decir ¿no tiene

V. un cuarto? Pues deje el prospecto, y no pierda V. el tiempo como ha perdido el destino.

El tiempo es oro! Pero sírvase V. reducir á una moneda de cinco duros todo el tiempo que V. quiera, desde Adán hasta los Adanes de hoy por ejemplo, y luego nos entenderemos y hasta puede que le coloquemos á V. (en el cementerio.)

En el entre tanto, V. no es un hombre; hay que cambiar la o en a, es decir, quedará V. convertido en hambre y el hambre no se ríe nunca.

El mejor chiste para V. es un mendrugo de pan y nosotros no somos panaderos, porque si lo fuéramos seríamos ricos y no tendríamos necesidad, cataléjelo en mano, de andar por las noches de tejas arriba contemplando las estrellas, unas vecestrasteando á Tauro, otras dándole el quiebro á Capricornio, ya cayendo sobre Virgo, ya en las uñas de Cáncer, para formar un calendario.

¿Es V. rica? Bien, hermosísima, siga V. leyendo. ¿Es V. pobre y vieja? á la Beneficencia. Si es V. jóven y no tiene dote aunque tenga dotes, por que no es lo mismo, á coser ó á dar cinta, porque lugar tendrá de ilustrarse.

Los pobres son los bienaventurados que lloran (de hambre) y no necesitan almanaque para saber los días de ayuno y otros comestibles y sobre todo para estar contentos.

Nosotros les daríamos trozos de poesía, pero ellos los guerran de longaniza.

¡Desgraciados vosotros los que sois ricos! (esto no va con nosotros) ha dicho Jesucristo, y por si esta sentencia los tiene de mal humor, hemos pensado publicar este almanaque gracioso, que alivie sus desgracias, para que á diferencia de los bienaventurados que lloran de hambre, éstos sean los bienaventurados que lloran de risa.

Si, para vosotros los que tenéis dinero, para vosotros que debéis tener mucho talento, lectores ilustrados, lectores amables, lectores admirables, para vosotros se ha escrito este almanaque, porque os íbais á morir de tedio, pobrecitos! A vosotros nos dirigimos, por vosotros suspiramos, á vosotros nos acercamos, y os abrazamos y... va nos debéis haber entendido.

Por si acaso, nos explicaremos. Nosotros somos la débil hiedra y W. el olmo robusto. ¿Vamos por buen camino? Ni W. ni nosotros daremos peras; pero nos darán W. el pan y nosotros les daremos á W. un kilómetro de risa por DOS CUARTOS, porque, ¡scamos francos! la literatura del siglo de las luces debe estar al precio de las cajas de fósforos.

En fin, allá va una entrega y vengan veinticuatro milésimas de escudo, que es una petición por sistema métrico, según está mandado, y ahora con permiso de la ley nos tomamos la libertad de traducirlo al extremeño, en esta forma, vengan DOS CUARTOS, y aquí tienen W. el resumen de todas las gracias de este prospecto.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Con el fin de poner al alcance de todos los bolsillos ya que no pueda ser al de todas las inteligencias El EXTREMEÑO, hemos dispuesto consultarlo mas los intereses de W. que los nuestros, publicarlo por entregas de ocho páginas, A DOS CUARTOS cada una, dando, es decir, vendiendo, una los jueves y otra los domingos, de sol á sol, con arreglo á la ley de enjuiciamiento civil.

Los ciegos serán los encargados de esparcir la luz por esas calles de Dios, haciendo abrir los ojos y los bolsillos de los aficionados á la gansa y otros excesos.

Para los suscritores habrá un repartidor especial que llevará la entrega á domicilio. Rogamos á dichos señores, que al recibir la segunda entrega, manifiesten si gustan ó no suscribirse, devolviendo en caso negativo la primera entrega, y si se ha extraviado, como suele suceder, suplicamos que abjen DOS CUARTOS y en paz.

El pago de las suscripciones se hará por mensualidades adelantadas á razon de ocho entregas.

Los señores de fuera de la capital gozarán de las mismas prerogativas que los anteriores (egalité sobre todo.) Los que deseen suscribirse podrán entenderse con nuestros cors responsables en los pueblos, y ellos cuidarán de entenderse con nosotros.

Si nuestras ilusiones se realizan, si nuestros deseos se satisfacen y nuestros bolsillos se llenan, ya recibirán W. un regalito de primo... cartello.

Bastante hemos dicho.

REMITIDO.

El que nuestros lectores verán al pie de estas líneas, les pondrá en conocimiento de la próxima apertura en esta capital, de un colegio de primera enseñanza y preparacion para carreras especiales, á cuyo frente estarán los Srs D. Juan José Ortiz Lopez y D. Antonio Camacho y Algaba, que reúnen los títulos que el mismo escrito designa.

Helo aquí:

Colegio de primera enseñanza y de preparacion para carreras especiales, calle de S. Juan núm. 44, Badajoz.

Al combinar las bases de este colegio, se proponen sus fundadores crear un establecimiento donde la juventud, bajo una direccion racional y metódica, pueda adquirir, á la par que una educacion esmerada, todos los conocimientos que exigen los programas oficiales de instruccion primaria, algunos de adorno y los que requieren las carreras que no exigen como condicion previa la segunda enseñanza.

No admite duda alguna que la primera enseñanza es la base sólida y el cimiento indestructible de todo saber, que si esta ha sido descuidada é imperfecta, no es posible adelanto ni progreso en los ulteriores estudios y que si se carece de ella es imposible que

el hombre tenga conciencia de sí mismo, ni por consiguien e de sus derechos, de sus deberes y obligaciones, ni del modo con que ha de cumplirlos. Bien convencidos de esta verdad, será la primera enseñanza, objeto de nuestra particular atencion, dedicandole á ella con asiduidad, constancia y esmero, á fin de conseguir que nuestros discípulos puedan otro dia hacer aplicaciones útiles y provechosas de los conocimientos que en el colegio adquieren, ora se dediquen á estudios superiores, ora á cualquiera arte ú oficio mecánico. En tal concepto no dudamos garantizar la enseñanza siempre que se nos conceda libertad en la direccion y el tiempo que estimemos necesario: empero una vez decidido por los profesores del colegio, que el alumno está suficientemente instruido, no tenemos inconveniente en someterle al examen de aptitud que se exige para ingresar en los estudios de segunda enseñanza y en los de carreras especiales y profesionales que no requieren previo estudio de esta, en la seguridad de que este examen habrá de ser brillante y satisfactorio, con lo cual, honrándose así mismo el alumno, honrará también á sus padres, porque han sabido proporcionarle la educacion necesaria y honrará además á sus maestros, porque este examen será la prueba infalible del buen cumplimiento de los deberes que su profesion les impone.

«Siendo Dios el fin á que el hombre debe aspirar por medio de su perfeccionamiento nos apartaríamos del «que deseamos para nuestra obra si no «reconociéramos también al mismo «Dios como principio y base única cuando tratamos de perfeccionar al hombre.» En Dios pues, en su divina palabra ha de estar basada la educacion que se dé en nuestro establecimiento, al mismo tiempo que encarnada en la sublime moral del Redentor. Así pues, procuraremos en cumplimiento de nuestro deber, excitar, desplegar, dirigir y ennoblecer los instintos y sentimientos de nuestros alumnos, imponiéndoles en los mas sanos principios y prácticas morales y religiosas para elevarles al verdadero Dios, supremo Hacedor del universo entero. Mas no se crea vayamos á descuidar por esto la educacion física ó la intelectual; por el contrario atenderemos al cuerpo para favorecer á la inteligencia y desarrollaremos el entendimiento, para que dirija á la voluntad; pero ha de ser el

señorita Bringuesingue, no tenía un momento de libertad. En su casa su suegra y su muger querian siempre hacerle tocar contradanzas, y si queria salir, su suegro no faltaba para acompañarle á todas partes.

—¿Dónde me hemetido yo? se decía Edmundo. Mi malgenio es todavía quien me ha echado entre la familia Bringuesingue. Ah! prima mia, si yo me hubiera casado contigo hubiera sido feliz!... pues tú eres linda, amable y tienes talento... tres cosas que raramente se ven reunidas... pero no me amabas ya... otro tenía tu corazon... Ala verdad, si yo hubiese sido tu marido, no hubieras conocido al que me ha robado tu amor.

Trascurrió un año. En casa de el señor Pausa la vida era sencilla y uniforme: el trabajo y la conversacion llenaban todos los instantes. Constanza estaba triste, pero resignada, y algunas veces queria ensayar una sonrisa en sus pálidos labios. No se hablaba jamás de Edmundo, al menos delante

hacia á menudo de muy mal humor, diciéndose:

—Sin duda para tener continuamente una orquesta á su disposicion, es por lo que esta señora me ha dado á su hija; pero si cree que yo emplearé el tiempo en hacerla bailar, se engaña.

En cuanto á Bringuesingue, no podía pasar ni un dia sin su yerno: si iba á una reunion, á una comida ó á un baile, llevaba á Edmundo; cuando hacia una compra, cuando recibia gentes, era preciso tambien que Edmundo estuviera cerca de él: esto daba confianza y aplomo al antiguo mostacero, que se permitia entonces emitir su juicio en las conversaciones, persuadido de que con el socorro de su yerno, debía decir siempre muy buenas cosas y tener excelentes ideas.

Per Edmundo se cansó muy pronto de la obligacion de acompañar á todas partes á su suegro. Desde que estaba casado con la

ha puesto a mi disposicion vuestro dote que es próximamente de doscientos cincuenta mil francos; pensais que debemos contentarnos con percibir los productos ó sois de opinion que yo trate de aumentar nuestra fortuna?

Clodora abrió mucho los ojos, miró á su marido con aire asombrado y después los fijó en sus pies, respondiendo:

—Oh!... no sé...

—Pero en fin, yo os pido un consejo; como es de vuestro bien de lo que se trata, no queria hacer nada sin consultaros... Teneis ambicion?

—¿Ambicion? No sé... no se me ha hablado de eso.

—¿Estais satisfecha con lo que tenemos? Formais otros deseos? Quisierais que vuestro marido llegara á ser agente de cambio, banquero... notario?

—Oh! me es igual.

Edmundo dió con el pié en el suelo, lleno

blanco de esta, la absoluta perfeccion, la perfeccion del cielo.

Atenderemos tambien, en cuanto lo permita la índole de nuestro establecimiento, á la educacion de los sordomudos y ciegos, de esos seres infortunados cuya enseñanza tan descuidada por desgracia se halla hoy en nuestras escuelas. No nos será difícil dar á estos infelices disposicion y aptitud para saberse manejar en los casos comunes de la vida á la par que para ponerse en comunicacion con sus semejantes, valiéndose para ello de la lectura y escritura al mismo tiempo que de otros medios fáciles y sencillos y tal vez consigamos la verdadera pronunciaci6n en algun sordo mudo, cuyas dotes intelectuales y físicas sean favorables.

Por lo que respecta á la preparacion

para carreras especiales, únicamente diremos que en el establecimiento puede darse, y se dará de hecho una serie de conocimientos tales que dejen al alumno bien dispuesto para hacer con fruto la carrera á que se dedique.

Si algun alumno deseara adquirir conocimientos de adorno, puede manifestar cuáles sean estos y el establecimiento se encarga de satisfacerle.

La apertura de este colegio se verificará el día 24 del presente mes; y se admitirán alumnos en tres conceptos: *internos, medio pensionistas y externos.*

Los honorarios por la enseñanza serán los acostumbrados en esta capital.

El precio de las pensiones será como sigue:

Para los internos 25 escudos mensuales

Para los medios-pensionistas 12 id. idem.

El importe de las pensiones deberá satisfacerse por meses adelantados.

Los alumnos de enseñanzas especiales satisfarán la mitad de los honorarios el día 1.º de cada mes y la otra mitad el día 15.

Réstanos solo decir que los alimentos que se den á los internos y medio-pensionistas serán de buena calidad, sanos y abundantes, pudiendo los padres ó encargados de los alumnos presenciar las comidas y advertirnos cualquiera falta ó descuido que en ellas notaren.

Reunir este colegio las condiciones higiénicas necesarias á un establecimiento de su clase; estar al frente de la enseñanza dos profesores, uno nor-

mal y otro de primera enseñanza elemental con la carrera de superior concluida, auxiliados y protegidos por personas de mas valer; haberse educado el primero de ellos como alumno internos durante once años en el Seminario conciliar de San Aton de esta capital, así como haber estado despues por espacio de cuatro años dedicado al estudio, exámen y descubrimiento de métodos de enseñanza fáciles y sencillos; son circunstancias que por si solas recomiendan y garantizan la enseñanza que en este establecimiento puede adquirirse. Omitimos, sin embargo, toda clase de encomios y dejamos por juez los resultados que obtengan los padres que se dignen honrarnos con la delicada é importante misi6n de educar á sus hijos.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMAQUE HUMORISTICO PARA 1868.

ARTÍCULOS FESTIVOS DE LOS SEÑORES

Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrilie, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez,

Y OTROS DE NUESTROS PRIMEROS ESCRITORES.

ADORNADO CON GRABADOS.

PRECIO: 4 REALES EN TODA ESPAÑA.

Se vende en Badajoz en todas las librerías, en casa de D. Vicente Lopez, ca le Larga, 52, y en la de D. Joaquin Fonseca, calle de los Padres, 28, ó dirigiéndose á DON ANTONIO MARZO Y FERNANDEZ, CALLE DE JACOMETREZO, 72, BAJO, MADRID, remitiendo su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

Todo el que pida diez ejemplares y acompañe su importe, recibirá uno gratis. Los señores librer0s y corresponsales de provincias que tomen ejemplares de su cuenta, obtendrán una rebaja considerable, haciendo el pedido á la administracion.

ARRIENDO DE DEHESA.

Terminando en 29 de Setiembre proximo de 1868, el arriendo de la Dehesa titulada *Encomienda de Hinojales*, en termino de esta Ciudad de propiedad de la Exma. Sra. Condesa de Chinchon, se saca á nuevo arriendo para el cual se admitirán proposiciones, hasta el 29

A LOS COSECHEROS DE VINO.

VELAS QUIMICO-SULFURICAS.

Específico ó preservativo de la alteracion del vino en los toneles.

De estas velas cuyo buen éxito se ha seperimentado en varias provincias de España y especialmente en el Principado de Cataluña, existe un depósito en Almendralejo casa de los herederos de don Ramon Palau, hijos del inventor, calle de Esparrilla, número 14, donde se servirán los pedidos con instruccion del modo de usarlas. Las velas son de varias dimensiones y diverso peso desde las que se necesitan para cubas y tinajas de 12 arrobas hasta 120; todas tienen su numeracion; y su precio esta basado en un real por cada doce arrobas y se calcula por el número de arrobas que la vela representa.

de Diciembre proximo, así en la Administracion general en Madrid —Barquillo 8 duplicado, como en dicha capital. —Granado—1.º, teniendo presente que dichas proposiciones han de fundarse en las de pliego de condiciones con que se hace el arriendo, y que en ambos puntos estará de manifiesto para el que guste enterarse de ellas.

RANSOMES Y SIMS

YPSWICH, —INGLATERRA. INGENIEROS Y FABRICANTES DE MÁQUINAS AGRICOLAS.

Máquinas á vapor portátiles, máquinas de trillar, molinos á vapor para cereales, cortadores para paja, limpiadores, arados etc. etc. Todos y cualquiera informacion pueden obtenerse de sus ajentes en Oporto, los Srs. A. J. Shore C.º 23, Rua de los Ingleses, que tambien están autorizados para tratar la venta ó entrega de las mencionadas máquinas, y en Badajoz casa de los señores hijos de Arenzana y Compañía

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

Á DOBLE EFECTO, CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES LOPEZ VAZQUEZ Y CANO.

Madrid Plaza del Príncipe Alfonso.

número 15 antes de Sta. Ana.

Depósito en Badajoz casa de Pesini.

La gran aceptacion que han alcanzado los chocolates de esta antigua y acreditada casa por estar compuestos puramente de sustancias vegetales de superior calidad, le han traído á los señores Lopez y Cano, una clientela numerosa tanto en el reino como en el extranjero.

Los chocolates se venderán en esta ciudad con solo 1¼ de real mas que en Madrid, y comprando de 100 libras en adelante de las clases de 6, 7 y 8 rs. al mismo precio que en Madrid.

Chocolates de 4 ¼, 5 ¼, 6 ¼, 7 ¼, 8 ¼ rs. libra.

Café molido en paquetes á 8 rs. libra.

The verde superior á 20 rs. libra

The negro á 20 rs. libra.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

de impaciencia, y en su despecho se mordió los labios. La jóven tuvo miedo y retrocedió diciendo:

—¿Qué tenéis? Hacedis unas muecas!

—No tengo nada, señora, nada absolutamente.

Y Edmundo se alejó lanzando un suspiro y diciéndose:

—Decididamente mi muger es tonta.

La señora Bringuesingue estaba encantada de que su hija hubiera casado con Edmundo, porque el jóven tocaba muy bien las contradanzas en el piano y los lectores saben que el baile era la pasion de la madre de Clodora.

Siendo su yerno y viviendo con los padres de su muger, la señora Bringuesingue se halagaba de que Edmundo tocaría contradanzas todo el dia, y que ella bailaría apenas hubiera tomado el desayuno.

En efecto, apenas Edmundo llegaba por

la mañana al salon, le decia la señora Bringuesingue.

—Mi caro yerno... una pequeña contradanza para mi hija y para mí.

Edmundo no se atrevia á negarse y la señora Bringuesingue se ponía á bailar con Clodora. Edmundo que encontraba singular ver en baile á su muger y á su suegra desde por la mañana, no tocaba durante mucho tiempo; pero cuando llegaba una visita y se reunian cuatro, la señora Bringuesingue corria de nuevo cerca de Edmundo y le conducía cerca del piano, exclamando:

—Yerno mio, una pequeña cuadrilla... somos cuatro... mi hija y yo haremos de caballero... el aire que gustéis... vereis que bien sale.

Y no habia mas remedio que ceder. La suegra era tenaz, llevaba á Edmundo cogido por la mano, le hacia sentar y este se veía obligado á tocar una contradanza, lo que

de ella, y la jóven fingia que la habia olvidado.

Pausa no se ocupaba mas que de su instrumento. Guinguet de Pelagía y esta seguia haciendo diablurias al jóven empleado, que tenia ya mil doscientos francos de sueldo.

En la familia Bringuesingue se estaba lejos de gozar una tranquilidad semejante. Clodora se quejaba de su marido, que mostraba con ella mal humor: la suegra se quejaba de su yerno que se habia negado á menudo á tocar contradanzas, y el suegro se quejaba tambien de Edmundo, que en las reuniones le habia dejado varias veces decir ó hacer cosas que habian sido objeto de burla sin haberlas tornado en rasgos de talento.

Edmundo no habia sentido nunca amor por su muger, y tenia ya aversion hacia el señor y la señora Bringuesingue. Para distraerse de el aburrimiento que le dominaba interiormente, le asaltó la idea de lanzarse á